Informe de Auditoría

TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009



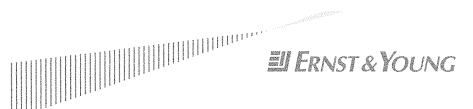
Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456 Fax: 915 727 300 www.ey.com/es

#### INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.



- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
- 5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

26 de abril de 2010







### TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS





### ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión







### **BALANCES DE SITUACIÓN**





TDA CAM 3, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

·	Miles de euros		e euros
	Nota	2009	2008
ACTIVO	-		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		403.949	481.157
I. Activos financieros a largo plazo	6	403.949	481.157
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		357.123	432.518
Certificados de transmisión hipotecaria		38.417	44.329
Activos dudosos		4.154	4.310
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(111)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		_	-
Derivados de cobertura		4.366	_
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes			-
B) ACTIVO CORRIENTE	•	78.282	79.151
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	42.918	42.912
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	186
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		37.682	36.171
Certificados de transmisión hipotecaria		2.504	2.162
. Activos dudosos		274	227
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		_	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.458	4.166
Ajustes por opéraciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	35.364	36.239
Tesorería		35.364	36.239
Otros activos líquidos equivalentes		••	-
TOTAL ACTIVO		482.231	560.308

4.171

4.171

482.231

9

(32.604)

(32.604)

560.308





### CLASE 8.ª

TDA CAM 3, F.T.A.

RECONOCIDOS

TOTAL PASIVO

VIII. Activos financieros disponibles para la venta

X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos

IX. Cobertura de flujos de efectivo

XI. Gastos de constitución en transición

Balances de Situación Miles de euros 31 de diciembre 2009 Nota 2008 PASIVO A) PASIVO NO CORRIENTE 427.643 528.506 I. Provisiones a largo plazo II. Pasivos financieros a largo plazo 427.643 528.506 Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas 388.198 464.944 Series subordinadas 28.800 28.800 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Deudas con entidades de crédito Préstamos subordinados 10.645 10.668 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura 24.094 Otros pasivos financieros Correcciones de valor por reversión del deterioro de activos (-) Otros III. Pasivo por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE 50.417 64.406 IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo 8 45.666 58.325 Acreedores y otras cuentas a pagar 1.532 Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas 40.346 38.489 Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos 832 4.974 Deudas con entidades de crédito Otras deudas con entidades de crédito 111 505 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos 86 532 Ajustes por operaciones de cobertura Derivados 9 Derivados de cobertura 2.759 8.513 Otros pasivos financieros Importe bruto 5.312 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) VII. Ajustes por periodificaciones 4.751 6.081 Comisiones Comisión sociedad gestora 18 20 Comisión administrador Comisión agente financiero/pagos Comisión variable - resultados realizados 4.728 6.050 Comisión variable - resultados no realizados Otras comisiones al cedente Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Otras comisiones 6 C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS







### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





TDA CAM 3, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

		Miles de euros	
	Nota	2009	2008
1.	Intereses y rendimientos asimilados	24.928	33.106
	Valores representativos de deuda	-	-
	Derechos de crédito	24.408	31.529
	Otros activos financieros	520	1.577
2.	Intereses y cargas asimilados	(22.882)	(29.428)
	Obligaciones y otros valores negociables	(9.600)	(28.764)
	Deudas con entidades de crédito	(283)	(664)
	Otros pasivos financieros	(12.999)	*
A) MARG	EN DE INTERESES	2.046	3.678
. 3	Resultado de operaciones financieras (neto)	_	_
0.	Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	_	_
	Activos financieros disponibles para la venta	_	_
	Otros	_	-
4.	Diferencias de cambio (neto)	-	-
5.	Otros ingresos de explotación	_	-
6.	Otros gastos de explotación	(1.935)	-
	Servicios exteriores	` ,	
	Servicios de profesionales independientes	(13)	(19)
	Servicios bancarios y similares	- ` ´	-
	Publicidad y propaganda	-	-
	Otros servicios	-	-
	Tributos	-	-
	Otros gastos de gestión corriente		
	Comisión de sociedad gestora	(105)	(122)
	Comisión administrador	•	-
	Comisión del agente financiero/pagos	(29)	(31)
	Comisión variable – resultados realizados	(1.788)	(3.408)
	Comisión variable – resultados no realizados	-	-
	Otras comisiones del cedente	-	-
	Otros gastos	-	(98)
7.	Deterioro de activos financieros (neto)	(111)	-
	Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
	Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(111)	~,
	Deterioro neto de derivados (-)	-	-
	Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
	Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9.	Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10	. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTA	DO ANTES DE IMPUESTOS		
11	. Impuesto sobre beneficios	-	•
		-	
RESULTA	DO DEL EJERCICIO	<del>-</del>	-







### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO





TDA CAM 3, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

••		Miles de euros	
<u> No</u>	ota 2009	2008	
A) ELLINO DE EER CEIMO DE OVENIENTES DE LOTTURE DE LOTTURE			
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(20)		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6.356	7.707	
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.108	3.622	
Intereses coorados de los activos munizados Intereses pagados por valores de titulización	25.046	31.400	
intereses pagados por valores de titulización	(13.742)	(29.302)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(10.438)	897	
Intereses cobrados de inversiones financieras	606	1.302	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(364)	(675)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(3.248)	(3.350)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(108)	(125)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	<del>-</del>	•	
Comisiones pagadas al agente financiero	(29)	(32)	
Comisiones variables pagadas	(3.111)	(3.193)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	8.496	7.435	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	4.701	651	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	3.795	6.784	
		0.701	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/			
FINANCIACIÓN	(7.231)	(7.591)	
		(1122)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización			
Cobros por emisión de valores de titulización	-	=	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	<del>-</del>	-	
	(7.189)	(6.123)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	67.699	78.049	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(74.888)	(84.172)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(42)	(1.468)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(24)	(1.450)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	<u>.</u>	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(18)	(18)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	_ ` ´	
Cobros de Subvenciones	-	-	
	****	***	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(875)	116	
O, A CARRILLA I O (1) DIGITAL COLOT (2) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(0,0)	110	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 2/222	26.1	
	7 36.239	36.123	
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	36.239	







### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS





TDA CAM 3, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

		Miles de euros	
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	~
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		- -	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-		*
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	_
20m. mg. 1000 j gastos reconocidos por activos imaneieros disponibles para la venta	=		
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	
Ganancias (pérdidas) por valoración		23.776	(32.309)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		23.776	(32.309)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones		12.999	(295)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	(36.775)	32.604
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	s	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		•	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente			
en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período			•
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	=	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	=	-	_







### **MEMORIA**





TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 16 de enero de 2004, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.199.999.999,95 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 22 de enero de 2004.

Con fecha 15 de enero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.200.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 3 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 1.097.396.496,16 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 102.603.503,79 euros.





El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en enero de 2016.

#### c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán:

- 1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
- 2. El Avance técnico;
- 3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
- 4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y





5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

#### d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1. Gastos e Impuestos. Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
- 2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- 3. Pago, en su caso, a Caja de Ahorros de Mediterráneo de la Cantidad Neta a pagar de la parte A derivada del Contrato de Swap.
- 4. Pago de Intereses de los Bonos A.
- 5. Pago de Intereses de los Bonos B.

En el caso de que 1) la diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados no Fallidos en la Fecha de Cobro inmediatamente anterior a la anterior Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición (7.) siguiente de este orden de prelación.

- 6. Amortización de Principal de los Bonos A.
- 7. En el caso del número (5.) anterior, Intereses de los Bonos B.
- 8. Amortización de Principal de los Bonos B.
- 9. Dotación del Fondo de Reserva.
- 10. En su caso, si se liquida el Contrato de Swap, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.





- 11. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- 13. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
- 14. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 15. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
- 16. Amortización del Préstamo Participativo.
- 17. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- 1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

#### e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 28.350 euros.







#### f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros del Mediterráneo, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

#### g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.075 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más un cuarto del 0,00332% del Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

#### h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

#### i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.





#### j) Normativa legal

TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.







#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.







Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

#### c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 13 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008, respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 13 c) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

El estado de ingresos y gastos reconocidos refleja en las cifras del ejercicio 2008 la variación de valor del derivado contratado por el Fondo al 31 de diciembre de 2008, sin considerar el valor que el mismo hubiera tenido al cierre del ejercicio 2007, fecha en que dichos instrumentos financieros no eran objeto de reflejo contable en los estados financieros del Fondo, por entenderse que esto no afecta a la imagen fiel del patrimonio ni de la situación financiera del Fondo al cierre del ejercicio 2009 (ver Nota 13 a).

#### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.





#### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

#### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.







#### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.







#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

#### Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.





Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.





#### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.





Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

#### k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Derecho de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.





En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### Operaciones sin garantía real

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

(%)





## CLASE 8.2

#### Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

#### - Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(70)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

#### Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengas un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:





	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.





Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforma a la Circular 4/2004 del Banco de España.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.





#### • Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

#### Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc.., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.





#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	Tymes de euros
Derechos de crédito	442.501
Derivados	4.366
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.364
Total Riesgo	482.231





#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	357.123	37.682	394.805
Certificados de transmisión hipotecaria	38.417	2.504	40.921
Activos dudosos	4.154	274	4.428
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(111)	-	(111)
Intereses y gastos devengados no vencidos	<del>-</del>	2.458	2.458
		***************************************	
	399.583	42.918	442.501

#### 6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2009 es del 3,55%.
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.





- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.





- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 22 de enero de 2004.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.





- Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.
- El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A fue de Aaa y para los Bonos B de A2. Por otro lado, Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,60%.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

		Miles	s de euros	
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	468.689		(73.884)	394.805
Certificados de transmisión hipotecaria	46.491	-	(5.570)	40.921
Activos dudosos	4.537	-	(109)	4.428
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(111)	- ' '	(111)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.166	24.408	(26.116)	2.458
	523.883	24.297	(105.679)	442.501

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,41%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,55%, un tipo máximo de 7,99% y mínimo inferior al 1%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 24.408 miles de euros, de los que 2.458 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 111 miles de euros, registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".





El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009 y esto no afecta a la situación patrimonial del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles d	e euros
	2009	2008
Tesorería	35.364	36.239
,	35.364	36.239

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.





### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

		Miles de euros	
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas	388.198	40.346	428.544
Series subordinadas	28.800	-	28.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	832	832
		****	
	416.998	41.178	458.176
Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado	10.645	_	10.645
Otras deudas con entidades de crédito	-	111	111
Intereses y gastos devengados no vencidos	_	86	86
	10.645	197	10.842
Derivados	10.045	======	10.042
Derivados de cobertura	_	2.759	2.759
	-	2.759	2.759
		<del></del>	
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	1.532	1.532
	_	1.532	1.532
			1.332

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal

1.200.000 euros.

Número de Bonos

12.000:

11.712 Bonos Serie A

288 Bonos Serie B

Importe nominal unitario

100.000 euros.

Interés variable

Bonos Serie A:

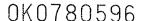
Euribor 3 meses + 0,23%

Bonos Serie B:

Euribor 3 meses + 0,70%

Forma de pago

Trimestral.







26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.

22 de enero de 2004.

26 de abril de 2004.

La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones y Certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; y
- b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:
  - Gastos e Impuestos.
  - Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
  - Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato Swap.
  - Pago de intereses de los Bonos A.
  - Pago de intereses de los Bonos B.

Fechas de pago de intereses

Fecha de inicio del devengo de intereses

Fecha del primer pago de intereses

Amortización





Vencimiento

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando estén integramente amortizados los Bonos A.

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles d	e euros
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	503.433	28.800
Amortización	(74.889)	-
Saldo final	428.544	28.800

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Miles de euros





CLASE 8.º

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 9.600 miles de euros, de los que 832 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

### 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

Caja de Ahorros del Mediterráneo		3.000
Saldo Inicial		3.000
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado.	
PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIAI	<u>LES</u>	
Importe total facilitado por:		
		Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo		474
Saldo inicial		474
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado.	
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses m 0,75%.	ás un margen del
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondien	tes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e de las cuales tendrá lugar en la primera Feabril de 2004).	iguales, la primera cha de Pago (26 de





### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

Caja de Ahorros del Mediterráneo 12.000
Saldo inicial 12.000

Saldo al 31 de diciembre de 2009

Finalidad:

Amortización:

Remuneración:

10.645 miles de euros.

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.





El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Préstamo participativo
Saldo inicial	10.668
Adiciones Amortizaciones	(23)
Saldo final	10.645

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 283 miles de euros, respectivamente, de los que 86 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

### 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) en Contrato de permuta financiera de interés o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:

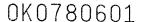
La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Parte B:

CECA.

Fechas de liquidación:

26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de abril de 2004.









Periodos de liquidación:

Cantidades a pagar por la Parte A:

Cantidades a pagar por la Parte B:

Incumplimiento del contrato

Vencimiento del Contrato

Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (22 de enero de 2004) y el 26 de abril de 2004.

Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación.

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

- Se procederá al cálculo de los "importes nocionales individuales" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada Fecha de Cobro. Para ello se dividirán (a) las sumas percibidas por el Fondo de concepto de intereses en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (b) el tipo de interés del prestamos vigente en esa Fecha de Cobro.
- Se procederá a la suma de los "importes nocionales individuales". El resultado será el "importe nocional del periodo de liquidación".
- La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el "importe nocional del periodo de liquidación" por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses; más el diferencial medio ponderado de los Bonos; más 0,72%.

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Fecha de liquidación del Fondo.





Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

Tasa de amortización anticipada

6,34%

Tasa de impago

2,53%

Tasa de Fallido

0,60%

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 4.171 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 12.999 miles de euros.

### 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.





De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 5 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

### 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## 13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 30 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:





- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.

#### a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes (en miles de euros):

Total Activo: 640.197

Total Derechos de crédito: 602.023 Total Bonos de titulización: 616.405 Total Préstamos subordinados: 12.118





# b) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008 Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
<u>ACTIVO</u>					ACTIVO
					ACTIVO NO CORRIENTE  I. Activos financieros a largo plazo
INMOVILIZADO					Valores representativos de deuda
			432,518	432,518	Derechos de crédito Participaciones hipotecarias
Gastos de constitución Inmovilizaciones financieras			44.329	44.329	Certificados de transmisión de hipoteca
Participaciones hipotecarias y Certificados de			4.310	4.310	Activos dudosos
Transmisión Hipotecaria	512,440	•	(512.440)		Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros  II. Activos por impuesto diferido
ACTIVO CIRCULANTE					III. Otros activos no corrientes ACTIVO CORRIENTE
					IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Deudores por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria	10,335	-	(10.335)		V. Activos financieros a corto plazo
Tesoreria			186	186	Deudores y otras cuentas a cobrar
					Valores representativos de deuda  Derechos de crédito
			36,171	36.171	Participaciones hipotecarias
			2.162 227	2.162 227	Certificados de transmisión de hipoteca Activos dudosos
			4.166	4.166	Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
Cuentas de periodificación	1.294	-	(1.294)		Otros VI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Otros VII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes
Tesoreria	36.239			36.239	Tesorería
		<del></del>	<del></del>		Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	560.308	-		560.308	TOTAL ACTIVO
PASIVO					<u>Pasivo</u>
ACREEDORES A LARGO PLAZO					A) PASIVO NO CORRIENTE
					Provisiones a largo plazo     Pasivos financieros a largo plazo
Bonos de Titulización	513,966		(513.966) 464.944	464,944	Obligaciones y otros valores negociables
			28.800	28.800	Series no subordinadas Series subordinadas
Entidades de crédito	10.668			10,668	Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado
	10.000			10,008	Crédito linea de liquidez
					Otras deudas con entidades de crédito Derivados
		24.094	-	24.094	Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido
ACREEDORES A CORTO PLAZO					B) PASIVO CORRIENTE
Bonos de Titulización	18.267		(18.267)		Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta     V. Provisiones a corto plazo
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios	17.407				
Scryicles	17.407		(17.407)		VI. Pasivos financieros a corto plazo  Acreedores y otras cuentas a pagar
			38,489	38,489	Obligaciones y otros valores negociables
					Series no subordinadas Series subordinadas
			4.974	4.974	Intereses y gastos devengados no vencidos Deudas con entidades de crédito
					Préstamo subordinado
			505	505	Crédito linea de liquidez Otras deudas con entidades de crédito
			532	532	Intereses y gastos devengados no vencidos
		8.513		8,513	Derivados Derivados de cobertura
			5.312	5,312	Otros pasivos financieros
			•		VII. Ajustes por periodificaciones Comisiones
			20 5	20 5	Comisión sociedad gestora
			6.050	6.050	Comisión agente financiero/pagos Comisión variable - resultados realizados
•			6	6	Otra comisiones
					Otros C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y
					GASTOS RECONOCIDOS VIII. Activos financieros disponibles para la venta
		(32.607)	3	(32.604)	IX. Coberturas de flujos de efectivo
					Otros ingresos / ganancias y gastos/pérdidas reconocidos     XI. Gastos de constitución en transición
				***************************************	A1. Gasios de constitución en transición
TOTAL PASIVO	560,308	-	-	560,308	TOTAL PASIVO





## Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	33.106			33.106	1. Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Derechos de Crédito Ingresos de la cuenta de tesorería	31.529 1.282		(1.202)	31.529	Valores representativos de deuda Derechos de crédito
Intereses Swap	295	-	(1.282) 1.282	1.577	Otros activos financieros
Gastos financieros Intereses de los Bonos de Titulización de Activos Intereses de los Préstamos subordinados	(29.428) (28.764) (664)			(29.428) (28.764) (664)	Intereses y cargas asimilados     Obligaciones y otros valores negociables     Deudas con entidades de crédito
				-	Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	3.678	-	-	3.678	A) MARGEN DE INTERESES
				-	Resultado de operaciones financieras (neto)     Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios
Dotaciones para amortización del inmovilizado				-	en PyG
Gastos de constitución	(97)	-	97	-	Activos financieros disponibles para la venta Otros
Dotación para provisiones por insolvencias					4. Diferencias de cambio (neto)
Provisión para insolvencias				-	5. Otros ingresos de explotación
Otros gastos de explotación					6. Otros gastos de explotación Servicios exteriores
Margen de intermediación financiera Comisión de administración			(19)	(19)	Servicios de profesionales independientes Servicios bancarios y similares
Comisión gestora Comisión del agente financiero	(143)	-	143		Publicidad y propaganda
Otros	(3.438)	-	3.438	-	Otros servicios Tributos
			(122)	(122)	Otros gastos de gestión corriente Comisión de sociedad gestora Comisión administrador
			(31)	(31)	Comisión del agente financiero/pagos
			(3.408)	(3.408)	Comisión variable — resultados realizados Comisión variable — resultados no realizados
			(98)	(98)	Otras comisiones del cedente     Otros gastos
			(50)	- (30)	7. Deterioro de activos financieros (neto)
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES				-	Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)
ORDINARIAS				-	Deterioro neto de derechos de crédito (-)
				-	Deterioro neto de derivados (-)
				-	Deterioro neto de otros activos financieros (-)
				-	8. Dotaciones a provisiones (neto)
				_	<ol> <li>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</li> </ol>
			***************************************	-	10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	-		-	-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
	<del></del>			-	11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO





## c) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

• Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
  - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.
  - Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.





CLASE 8.°

• Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- Activos financieros: con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como "Préstamos y partidas a cobrar", valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir del la fecha del balance. El valor de estos activos se corregirá, en caso de evidencia objetiva de deterioro, mediante la provisión que resulte de comparar su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman que se van a generar.
- 4) Contratos de cobertura contable: Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe "Coberturas de flujos de efectivo" del balance de situación del Fondo.







### INFORME DE GESTIÓN





### TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2009

TDA CAM 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 16 de enero de 2004, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (22 de enero de 2004). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 12.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 11.712 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,23%. La Serie B está constituida por 288 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 3.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 473.713,93 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 12.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.





El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser a inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de abril de 2004.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/01/2016, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: http://www.tda-sgft.com.

26.468.000





CLASE 8.ª

2. Saldo de la cuenta de Reinversión:

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

### TDA CAM 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

1. CARTERA DE FRESTAMOS ITI CEZADOS		
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros)	) <b>:</b>	439.628.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):		437.365.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:		759.960.000
4.Vida residual (meses):		147
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))		141
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:		0,86%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:		0,13%
8. Porcentaje de fallidos [1]:		0,61%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)		2.501.000
10. Tipo medio cartera:		
11. Nivel de Impagado [2]:		3,55%
11. 1 wer de impagado [2].		0,51%
II. BONOS		
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A	428.545.000	37.000
b) SERIE B	28.800.000	100.000
2)	20.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A		37,00%
b) SERIE B		
~)		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5 Intoverse devenged on no near dear		
5. Intereses devengados no pagados:		842.228
C. Tukunan I.		
6. Intereses impagados:		9.105
7 Time Deman (- 21 1 1' ' 1 3 4000)		
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) SERIE A		0,96%
b) SERIE B		1,43%
8. Pagos del periodo		,
Amortiz	ación de principal	<u>Intereses</u>
a) SERIE A	74.888.000	12.846.000
b) SERIE B	0	896.000
III. LIQUIDEZ		
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:		0





### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):

0

2. Préstamo subordinado B (Desfase):

9.000.000

3. Préstamo Participativo:

### V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009

108.000

2. Variación 2009

-19,14%

### VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

#### 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A	ES0377990009	FCH	AAA	AAA
SERIE A	ES0377990009	MDY	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0377990017	FCH	A+	A
SERIE B	ES0377990017	MDY	A2	A2
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	CC-
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





#### 2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES /	Caja de Ahorros	FCH	A- / F2	A+/F1
ADMINISTRADORES	del Mediterráneo	MDY	A3 / P2	A1 / P-1
ADMINISTRADORES	(CAM)	SYP		A+/A-1
	Instituto de	FCH	AAA / F1+	AAA / F1+
AGENTE DE PAGOS	Crédito Oficial	MDY	Aaa / P1	Aaa / P-1
	(ICO)	SYP	AA+/A1+	AAA / A-1+
CYTENIA DE			Caja de Ahorros del Mediterraneo (CAM)	CECA
CUENTA DE REINVERSIÓN		FCH	A-/F2	A+/F1
KEHIVERSION		MDY	A3 / P2	A1 / P-1
		SYP		A+ / A-1
CUENTA DE		FCH	AAA / F1+	Aaa / P-1
TESORERIA	ICO	MDY	Aaa / P1	AAA / A-1+
TESOREIGA		SYP	AA+/A1+	CECA
CONTRAPARTIDA			Confederación Española	
PERMUTA			de Cajas de Ahorros	
FINANCIERA			(CECA)	(CAM)
OTROS				

#### VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- 1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
- 2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 3,55%
- 3. Morosidad superior a noventa (90) días de la cartera de Participaciones y Certificados: 0,3% anual, con recuperación del 75% a los nueve meses;
- 4. Tasas de amortización anticipada: 5%, 10% y 15%.
- 5. Tasas de fallidos: 0,2%

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro inmediata anterior a la Fecha de Pago en curso, sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.









### ANEXO I







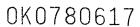
0 Thuitzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora; Estados agregados:

AACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZAC

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Activos vivos importante (1)  Activos vivos importante (1)  Tal. 1280 0033 388,751,000  Tal. 11,380 0033 0033  0033 0033 0034  0034 0044  0044 0044  0044 0044		TO LOUGH COLOR OF THE PARTY OF			
N° de Activos vivos   N° de Activos vivos vivos vivos vivos vivos   N° de Activos vivos vivo		9	31115/5000	Situacion Histar	10071000
as 60001 11380 798,751,000 0002 0002 785 0003 41,289,000 0003 0003 0003 0003 0003 0003 0003	ı	Nº de Activos vivos Importe	Importe pendiente (1)	N° de Activos vivos	orte pen
5 on de Hipotecania 0,0022 755 00031 41,289,000 0,003 0,0032 0,0032 0,0034 0,0034 0,0034 0,0037 0,0036 0,0039 0,0011 0,0040 0,0012 0,0014 0,0045 0,0015 0,0015 0,0045 0,0015 0,0045 0,0015 0,0045 0,0015 0,0045 0,0015 0,0045	398.751.000 0060		466,192,000	21.030	0150 1.097,441,000
00003 00004 00007 00007 00008 00009 0010 0011 0011 0014 0014 0015 0044 0015 0044 0045 0045	41.289.000 0061	830 0091	46.248.000	0121 1.495	102.559.000
00004 00005 0007 00008 00008 0010 0011 0011 0012 0014 0014 0014 0014	2900	0092	T. see		0152
00005 00007 00008 00008 00109 00112 00112 00114 00145 00145 00145 00145	0063	6600			0153
0008 0008 0009 0010 0011 0011 0013 0041 0014 0015 0045 0045 0045 0015 0045	#900 #	0094			5154
0008 0000 0010 0011 00112 0012 0014 0014 001	9900	9600	74.0		0156
0009 0010 00112 00112 00112 0014 0014 00145 00145 00145	2900	2600		124	2157
0011 0011 0011 0012 0013 0014 0015 0015 0015 0016	8900	8600			158
0011 0012 0013 0014 0014 0015 0015 0015 0015	6900	6600	80.001 Biologic		2159
. 0012 0041 0042 0042 00514 00514 00514 00515 00	0200	0100			760
0013 0014 0015 0015 0015 0017	0071	0101			1910
0014 0044 0015 0044 0017 0017	2200	0102			2162
0015 0016 0017 0017	0073	0103			100
0016 0045 0017 0046	0074	919			1164
0017	3700	0105			2010
	9200	. 0106			2156
	7.200	0107	N		76/
0048	0078	0108			1168
Ofros 0049 0049 000	.600	0109		200	
0021 12.165 0050   440.040.000	440.040.000	13.317	512.440.000	0140 22.525	0170 1.200.000.000

adro de texto libre





0,03 EUROS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

31/12/2009

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

TDA CAM 3, FTA

Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora:

Estados agregados:

Denominación del Fondo:

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

# CUADRO B

	Situación actual	Situación cierre anual anterior	ınual anterior
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	1/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -39.666.000	0210	-39.941.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -32.734.000	0211	-38.658.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -759,960.000	0212	-687.560.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 440.040.000	0214	512.440.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,07		0,07
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	le la información de los nuevos activ	os incorporados en el periodo.	
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	evas incorporaciones del periodo) a l	echa del informe.	







43,73 44,43 46,66 55,3 51,42 60,32 45,05

CLASE 8.º

	Importe Impagado Principal pendiente	Principal Intereses ordinarios Total no vencido Deuda Total	86.000   0720   0720   0720   0720   0720   0720   0740   0750	52.000 0721 26.000 0731 78.000 0741 4.732.000 0751 4.810.000
		de activos Principal	421 0710	118 0711
CUADRO C		Total Impagados (1)	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses 0701

cenominación del Fondo:
Denominación del Comparimento: c.
Denominación de la Gestora: rrs
Estados agregados:

De 1 a 2 meses	0703	118 0711	¥	26.000 0731	Š.,		4.810.000
De 2 a 3 meses	0702	51 07.12	Ų.	19.000 0732	35		2.154,000
De 3 a 6 meses	0703	38 0713		26.000 0733			1,695,000
De 6 a 12 meses	0704	18 0714	38.000 00724	35.000 0734	73.000 0744	824.000 0754	897,000
De 12 a 18 meses	0705	27 0715		77.000 0735	-34		1,208.000
De 18 meses a 2 años	0206	9 0716		30.000 0736			435,000
De 2 a 3 años	7070	4 0717		22,000 0737	1132		196,000
Más de 3 años	0708	11 0718	2.0	11,000 0 0738			84.000
Total	6020	687 0719	413.000 0729	280.000 0739	693.000 0749	29.286.000 0759	29.979.000
(1) La distribución de los activos vencido	s impagados entre la	os distintos tramos señalad	os se realizará en función d	e la antigüedad de la primera	cuota vencida y no cobrada	. Los intervalos se entenderán ex	cluido el de inicio
meses, esto es: supenor a 1 mes y menor o igual a 2 meses)	or o igual a 2 meses	_					







TDA CAM 3, FTA 0 Titulización de Acilvos, Sociedad Gestara de Fondos de Titulización, S.A.

Centominación del Fondo:
Denominación del Compartinento:
Denominación de la Gestora:
Estados agregados:
Período:

COMPAND		Situaci	Situación actual	31/12/2009		Situación cierre anual anterior	al anterior	31/12/2008	Sift	Situación cierre anual anterior		16/01/2004
	Tasa de		Tasa de	Tasa de	Then do actions	î	Tasa de	Taca de recuperación	ión Tasa de	***************************************	Tasa de	Tasa de
	activos	Tasa de fallido	o recuperación	recuperación	didocos		Tasa de fallido recuperación de		activos	Tasa de fallido	recuperación de	recuperación
	dudosos	(B)	de activos	fallidos	(4)	(a)	activos dudosos		gosopnp	(B)	activos dudosos (	fallidos
Ratios Morosidad (1)	(A)		dudosos (C)	g			9				C	(g)
Participaciones Hipotecarias	0850	0 0858 0,01	987	1060	2.50	0,01 0940	27540	9260	0,4 0984			0.48
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0.01		0 0887 0,85	1. W.	12 0923	0 0941	0 0959 0,76	0977	142	0 1013		1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0888	9060	0924	0942	0980	8260	9660	5	1032	000
Cédulas Hipotecarias	0853	-0871	0889	2060	0925	0843	0961	0979	0997	6 1	550	9 5
Prestamos a Promotores	0854	÷0872	0890	- 0908	0926	0944	0962	0860	8660	1016	4.00	201
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	-6060	0927	0945	.0963	1860	6660	XIO.	020	5 5
Préstamos a Empresas	.0856	0874	- 0892	0910	0928	0946	7960	0982	000	2018	1030	2 0
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	-0962	0983	100	9101	555	200
Bonos de Tesprería	0858	0876	7680	0912	0830	0948	9960	<b>7</b> 860	1002	1020	8501	0 1
Deuda Subordinada	0859	.0877.	0895	0913	0931	0949	2962	0982	203	727	950	700
Créditos AAPP	. 0860	0878	9680	0914	0932	0920	0968	0886	100	1022	200	200
Préstamos al Consumo	.0861	0879	.0897	0915	0933	1360	6960	0987	1005	1023	1047	1028
Préstamos Automoción	0862	0880	0898	91.60	0934	0952	0970	888	900	1024	1042	000
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	1260	0880	1007	1025	2000	5 5
Cuentas a Cobrar	.0864	0882	0060	0918	0936	0954	0972	0880	1008	1026	1044	20.00
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	1060	0819	0937	0955	0973	1660	1009	102/	0 0	2 0
Bonos de Titulización	0866	0884	0902	0350	0938	0926	-097 4	0992	1010	1028	200	4 5
Otros	DA67	שמשט	10003		0630	7560	0975	0993	1011	1029	250	cont







CUADRO E	Situación actual	31/12/2009		Situación	Situación cierre anual anterior	ior 31/12/2008	Situac	Situación inicial	16/01/2004
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de activos vivos	Importe pendlente	nte	Nº de activos vivos		Importe pendiente	N° de activo	Nº de activos vivos importe pendiente	endiente
Inferior a 1 año	1300 431	1310	.221.000	1320	342 1330	1,019,000	1340	0 1350	0
Entre 1 v 2 años	1301 478	1311	3.432.000	1321	481 1331	3,660,000	1341	2 1351	8.000
Entre 2 v 3 años	1302   527	1312	6.093.000	1322	506 1332	5.810.000	1342	36 1352	875.000
Entre 3 v 5 años	1303 1.575	1313 26	26.444,000	. 1323	1.325 133	23.112.000	1343	368 1353	9.849.000
Entre 5 v 10 años		1314 109	000.730.60	1324	3.830 1334	112.396.000	1344	4.075 1354	131.468.000
Superior a 10 años	1305 5.551	1316 293	93.783.000	1325	6.833 1335	366.444.000	1345	18.044 1355	1.057.800.000
Total	1306 12,165	1316 440	40.040.000	1326	13,317 1336	512,441.000	1346	22.525 1356	1.200.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307 12,29			1327	13,19	2 3 40000033	1347	17,06	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo	ilsmo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	re 1 y 2 años: superic	ora 1 año y mer	nor o igual a 2 años)					
	Situación actual	31/12/2009		Situación	Situación cierre anual anterior	ior 31/12/2008	Situac	Situación inicial	16/01/2004
Antigüedad	Años			Años	os			Años	
				The second secon			100 March 100 Ma		







			•										
ninación del compartimento;	artimento;												
ninación de la gestora:	lora:		Titulización de A	ulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	a de Fondos de Tito	ıltzación, S.A.							
os agregados:													
do de la declaración.	ij		31/12/2009										
os de colización	dos de cotización de los valores emitidos:	98.	TDA CAM 3, FTA					**************************************		***************************************		- Change and the change of the	
MACION RELAT	TIVA A LOS PASIVO	RMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	00										
ROA					-	i			2000	-		***************************************	
		Situalción actual		31/12/2009		Situa	Situación cierre anual anterior		31/12/2008	ŭ	Escenario inicial	-	4
	Denominación	N° de pasivos Nominal	Nominal	Imports	Vida Media	N° de pasivos Nominal	Nominal	Importe	Vida Media	N* de pasiv	N* de pasivo: Nominal Importe	Importe	Vids Media
	Serie	emitidos	Unitario	Pendiente	Pasivos (1)	emitidos	Unitario	Pendiante	Pasivos	emilidos	emitidos Unitario	Pendlente	Pasivos
		10001	2000		5000	-: 0005	9000		8000	9000 9000	0.00		0600
SERIEA	ES0377990009	11,712	37.000	428.545.000	3,3	11,712	43,000	503.433.000	3,56	11,712	100.000	1,171,200,000	4,75
SERIE B	ES0377990017	288	100,000	28.800.000	6,11	288	100,000	28.800,000	6,75	288	100,000	28.800.000	11,26

Importes an aktos. En casto de seu estilmado se indicará en las notas suplicativas las hipóleass de la estimación. La geston deberá cumplementa la denominación de la senie (ISN) y su denominación. Cuando has titudos emilidos no tengan ISN as retienatá exclusivamente la columna de denominación

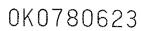






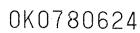
CUADRO B												
	,		1			alumlan de		-	o de la companione de l	Delocina	no ereco	Total
Carle (4)	Saria	orado de	referencia (1)	Macount (4)	nglicado	de Inference	Dias actionidados (6)		opioda ou	impacada	impagados	pendiente (7)
77		0506	0.266: 0.968 0.988	0266	0866	0898	1986	Mary 1	PBB	9606	1866	3896
SERIE A	E30377990009	NS	EURIBOR 3 m	0,23	0,963	360	99	757,000	428,545,000	0	o	428.545,000
SERIE B	ES0377990017	ø	EURIBOR 3 m	20'0	1,433	360	8	76.000	28,800,000	0	0	28.800.000

(c) En el caso de lipos fijos esta columna no sa cumplimentard. (S) Dis socumulados detade in última liciba de pago.













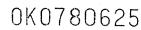
GLADRO D

| Denominating Fetal fullon Appendia do Siluación Siluac

(1) La gestions debend cumplimentar in denominación de la seria (SIN) y su denominación. Cuando ba tilludos emilidos en olidos in celebraria exclusivamente la columna de denominación.

On La cumplumentar la cumplimentar la cultura considera con corda sonocca de calco curso demondración perdeba des cumplimentar actuals serial seria Alfrica Para Standard & Ponts ECH sa

nousto en oue existera dos o más acencias calificadoras de la emisión se repetira el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas







INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS				Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		31/12/2009		31/12/2008
1, Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	10.645.000	1010	10.645.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0050	2,42	1020	2,08
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,56	1040	77.0
i. Permuta financiera de intereses (S/N)	0020	true	1050	frue
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false
. Otras permutas financieras (S/N)	0000	false	1080	false
. Importe disponible de las lineas de liquidez (2)	0600	[error]	1090	[error]
. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true
. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	7,56	1120	94,59
0. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	[error]	1150	[error]
1. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	[error]	1160	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
3. Olros	0480	false 1	1180	false

Situación actual

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

TDA CAM 3, FTA

31/12/2009 TDA CAM 3, FTA

Mercados de cotización de los valores emitidos

Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados; Período de la declaración;

Denominación del fondo:

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		L.S.	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	G-03046562 1210	Caja
Permutas financieras de tipos de interés	0210	G-28206936 1220	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	
Otras permutas financieras	0230	1240	
Contraparte de la linea de liquidez	0240	1250	
Entidad Avalista	0220	1260	
Contraparte del derivado de crédito	0560	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el títular de esos títulos no se cumplimentará.







Importe Impagado acumulado

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDC (Las ciltas ralativas a importas sa constinaa en milas da aums)

8 1.132.000 (033) 0 0400 1.132.000 (0340) 0 0400 1.132.000 (0350) 0 0400 1.132.000 (0350) 0 0400 1.132.000 (0350) 0 0400 Situación actual 2.355.000 0200 0210 2.355.000 0220 1.986.000 0230 | Conceptic (1) | Messes impage | Diss impag

73.4 Fondo de Reser Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)
SERIE B ES0377990017







minación del fondo:	TDA CAM 9, FTA
minación del compartimento:	0
minación de la gestora:	Yitulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
dos agregados:	Z
odo de la declaración;	01/01/2009 - 31/12/2008
TAS EXPLICATIVAS	
A dad dad da dare dare da de de de de deserver en	
ORME DE AUDITOR	
APO DE TEXTO: SOLO RELLEN	APO DE TEXTO; SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR









### FORMULACIÓN

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

Caja de Ahorros del Mediterráneo D. Juan Luis Sabater Navarro
D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla
Caja de Ahorros Municipal de Burgos D. Vicente Palacios Martínez
Aldermanbury Investments Limited D. Arturo Miranda Martín

Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 72 hojas, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana Secretario del Consejo